



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Hábitat Básico	Código	630G02062	
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Quinto	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallegoInglésPortugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións ArquitectónicasProxectos Arquitectónicos e UrbanismoRepresentación e Teoría Arquitectónica			
Coordinador/a	Lizancos Mora, Plácido	Correo electrónico	placido.lizancos@udc.es	
Profesorado	Casares Gallego, Amparo Lizancos Mora, Plácido Lopez Bahut, Maria Emma Raya de Blas, Antonio	Correo electrónico	amparo.casares@udc.es placido.lizancos@udc.es emma.lopez.bahut@udc.es antonio.raya@udc.es	
Web	www.udc.gal/dhabitat			
Descripción general	<p>HÁBITAT BÁSICO se acerca a los factores que definen la habitabilidad humana en consideración a los derechos fundamentales de las personas y de los colectivos. El abordaje se realiza desde una perspectiva contemporánea, abierta a la diversidad de realidades del planeta, con un enfoque social y de derechos.</p> <p>Abundando en ello se estudian las estrategias de construcción del hábitat, incluyendo tanto a las formales como las informales. Concluye el acercamiento al estudio del HÁBITAT BÁSICO con el acercamiento a las patologías del hábitat poniéndose estas en relación con acciones de intervención social.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A16	Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización. (T)
A20	Aptitud para valorar las obras.
A25	Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.
A26	Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.
A28	Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.
A29	Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
A34	Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos. (T)
A40	Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
A46	Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
A49	Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
A50	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
A51	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
A53	Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A55	Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
A56	Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
A57	Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
A59	Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
A64	Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Expresión Gráfica Arquitectónica no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010
A65	Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Matemáticas no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010



A67	Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Proxectos no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010
A69	Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Urbanismo no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010
A70	Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Construción no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010
A71	Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Instalacións no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010
A72	Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Estruturas no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
B9	Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos
B10	Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible
B11	Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación
B12	Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



1. Visibilizar las problemáticas actuales en cuestión de hábitat tanto en ámbitos locales como internacionales bien sea en sociedades opulentas como en contextos de crisis.	A16	B1	C4
	A20	B3	C6
	A25	B4	C8
	A26	B5	
	A28	B6	
	A29	B9	
	A34	B10	
	A40	B11	
	A46	B12	
	A49		
	A50		
	A51		
	A53		
	A55		
	A56		
	A57		
	A59		
	A64		
	A65		
	A67		
A69			
A70			
A71			
2. Conocer los derechos asociados: derecho al hábitat, derecho a la vivienda y derecho a la ciudad.	A16	B1	C1
	A20	B2	C3
	A25	B3	C4
	A26	B4	C6
	A28	B5	
	A29	B6	
	A40	B9	
	A51	B10	
	A57	B11	
	A59		
	A64		
	A65		
	A67		
	A69		
	A70		
	A72		
3. Reconocer los procesos formales y no formales de construcción del hábitat desde una perspectiva compleja, que incluye el análisis del conflicto de clases y de género, la consideración del impacto medioambiental y el entendimiento de las tensiones existentes entre las diversas naciones y sus sistemas culturales.	A28	B6	C4
	A29		
	A34		
	A40		
	A46		
	A49		
	A50		
	A53		
	A55		
	A56		
A57			



4. Desenvolver capacidades técnicas para la implementación de tecnologías apropiadas en los proyectos de hábitat.	A16 A20 A25 A26 A28 A29 A34 A70 A71 A72	B9 B10 B11	C6 C8
5. Visibilizar los vínculos entre las diferentes disciplinas que actúan sobre el hábitat: arquitectura, ingenierías, economía, política, antropología, ciencias sociales, educación, salud?	A16 A20 A25 A26 A28 A29 A34 A40 A46 A49 A50 A51 A53 A55 A56 A57 A59 A64 A65 A67 A69 A70 A71 A72	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B10 B11 B12	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. DERECHO A LA VIVIENDA Y A LA CIUDAD	1.1. Perspectiva compleja del hábitat 1.2. Los derechos humanos, el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad.
2. HABITABILIDAD: EL TECHO	2.1. Habitabilidad básica: definición, estándares; la habitabilidad precaria y la habitabilidad suntuaria. 2.2. La dotación de habitabilidad básica: políticas de vivienda 2.3. Patologías de la habitabilidad 2.4. Habitabilidad y calidad de vida. El desarrollo humano.
3. HABITAT: LA AGREGACIÓN DE TECHOS	3.1. Habitat básico: definición y estándares 3.2. Tipologías de hábitat básico. 3.3. La dotación de habitat básico: políticas formales e informales. 3.4. Patologías del habitat.



4. TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA EL HÁBITAT BÁSICO	4.1. Tecnologías para el techo: estabilidad y confort. La emergencia. 4.2. Tecnologías para el hábitat colectivo: energía, aguas, residuos. 4.2. Tecnologías y procesos constructivos sustentables.
5. LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL HÁBITAT	5.1. Conceptos e actores na xestión social do hábitat 5.2. Políticas de xestión do hábitat 5.3. Diagnóstico social 5.4. Conflicto e hábitat: xénero, medio ambiente, loita de clases e transculturización. 5.5. Técnicas de intervención social.
6. HABITAT BÁSICO EN GALICIA	6.1. La vivienda autogestionada. 6.2. Procesos urbanizadores informales.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A40 A51 A53 A55 A57 A64 A65 A67 A69 B2 B5 C1 C3 C7	1	15	16
Lecturas	A72 A71 A70 A59 A57 A56 A55 A53 A51 A50 A49 A46 A40 A34 A29 A28 A26 A25 A20 A16 B1 B3 B4 B6 B9 B10 B11 B12 C4 C5 C6 C8	0	10	10
Sesión magistral	A72 A71 A70 A57 A56 A55 A53 A51 A50 A40 A34 A25 A20 A16 B6 B9 B10 B11 B12 C4	9	0	9
Salida de campo	A40 A55 A56 A57 B3	5	0	5
Aprendizaje colaborativo	B3 B4 B6 B9 B10 B11 B12 C4 C5 C6	5	5	10
Trabajos tutelados	A72 A71 A70 A59 A57 A56 A55 A53 A51 A50 A49 A46 A40 A34 A29 A28 A26 A25 A20 A16 B6 B9 B10 B11 B12 C4 C5 C6	20	75	95
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Actividades iniciales	<p>El corazón de las actividades que los alumnos desarrollarán será un trabajo práctico, de análisis crítico de asuntos de interés docente referidos al Hábitat, sus estrategias, procesos y otras circunstancias, en algún ámbito determinado. Entendemos que la elección de ese ámbito forma parte del Trabajo Tutelado y en este caso es una actividad de extrema importancia pues el resultado de la investigación que realice cada estudiante depende en buena manera de una bien fundada elección del ámbito de estudio y del establecimiento de las hipótesis adecuadas de trabajo para aquel.</p> <p>Es por ello que ésta actividad ha de ser meticulosa, requiriendo un gran empeño personal del alumno fuera de las aulas.</p>
Lecturas	<p>Buena parte de los materiales sobre los que se sustentará el análisis que se deberá realizar el alumno habrán de ser localizados en fuentes escritas, por ello se espera una amplia dedicación a la búsqueda hemerográfica.</p> <p>Además de ello, dada la actualidad de los temas abordados en esta materia y su impacto social se hace necesario acudir a fuentes bibliográficas vivas, no necesariamente procedentes del ámbito de la arquitectura, para construir los discursos teóricos necesarios.</p>
Sesión magistral	<p>El profesorado presentará los contenidos que conforman el cuerpo teórico de la materia.</p> <p>Previamente los alumnos podrán haber sido requeridos a realizar algunas lecturas sobre el tema.</p> <p>De igual manera tras el desarrollo de las sesiones magistrales, el alumnado puede ser requerido a debatir los asuntos planteados.</p>
Salida de campo	<p>Se realizará una ruta crítica -peatonal o ciclista- a través de tejidos urbanos caracterizados por su diversidad morfológica y la presencia de un parque edificado representativo de todos los procesos formales e informales de construcción del hábitat. A lo largo de la ruta se sucederán sesiones críticas colectivas, acompañadas de lecciones disparadoras.</p> <p>Esta ruta se realizará en un entorno próximo a la Escuela de Arquitectura, que los alumnos creen conocer.</p>
Aprendizaje colaborativo	<p>La construcción del hábitat es un acto social por antonomasia. La cooperación es una estrategia de trabajo frecuente en este ámbito. Y la inclusividad es una de las metas que se deben conseguir.</p> <p>Las aulas no pueden ser ajenas a esto por lo que el aprendizaje colaborativo será una metodología recurrentemente usada.</p>
Trabajos tutelados	<p>El objetivo de la materia es adiestrar al alumno en el análisis para la intervención, estudiando fuentes de información y apoyándose en el trabajo de campo.</p> <p>Todo ello es estructurado en un Trabajo Tutelado, que habrá de realizarse a lo largo del período docente de acuerdo con una metodología científica y acompañándose a las lecciones teóricas impartidas por el profesorado.</p> <p>Se producirá un documento final donde todo sus contenidos se expresen con estrategias comunicativas avanzadas.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades iniciales Trabajos tutelados	<p>El alumno deberá requerir atención individualizada en la fase inicial del curso, cuando se elige el ámbito de su Trabajo Tutelado y se establecen las hipótesis sobre las que este será construido.</p> <p>En otro orden de cosas, el Trabajo Tutelado es el ámbito por antonomasia donde el alumnado se ha de apoyar de forma continuada en el profesorado de forma personalizada.</p> <p>La atención personalizada se desarrollará en las clases prácticas, sin alterar el trabajo colectivo del grupo. En determinados supuestos, como por ejemplo períodos de alta intensidad de trabajo, previos a puntos críticos del workflow, se podrán realizar tutorías individuales o en pequeño grupo en las aulas destinadas a este fin sitas en el edificio de departamentos.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Actividades iniciales	A40 A51 A53 A55 A57 A64 A65 A67 A69 B2 B5 C1 C3 C7	Requiere al estudiante que justifique razonadamente las primeras decisiones sobre las que posteriormente se apoyará el Trabajo Tutelado.	15



Lecturas	A72 A71 A70 A59 A57 A56 A55 A53 A51 A50 A49 A46 A40 A34 A29 A28 A26 A25 A20 A16 B1 B3 B4 B6 B9 B10 B11 B12 C4 C5 C6 C8	La lectura crítica de los textos propuestos complementa y en su caso, predispone a optimizar las aportaciones de las lecciones magistrales. Los conocimientos adquiridos serán valorados el desarrollo del Trabajo Tutelado.	5
Sesión magistral	A72 A71 A70 A57 A56 A55 A53 A51 A50 A40 A34 A25 A20 A16 B6 B9 B10 B11 B12 C4	La atención al desarrollo de las lecciones magistrales resulta fundamental para adquirir los conocimientos con los que se desarrollará el Trabajo Tutelado. Los conocimientos adquiridos serán valorados el desarrollo del Trabajo Tutelado.	10
Aprendizaje colaborativo	B3 B4 B6 B9 B10 B11 B12 C4 C5 C6	La consecuencia natural de las lecturas, las lecciones magistrales y el trabajo de campo es la construcción colaborativa del conocimiento. Se valora la alta participación del estudiante.	5
Salida de campo	A40 A55 A56 A57 B3	En la salida prevista de campo, se identifican los temas que posteriormente serán objeto de estudio en el aula. Los conocimientos adquiridos serán valorados el desarrollo del Trabajo Tutelado.	5
Trabajos tutelados	A72 A71 A70 A59 A57 A56 A55 A53 A51 A50 A49 A46 A40 A34 A29 A28 A26 A25 A20 A16 B6 B9 B10 B11 B12 C4 C5 C6	El trabajo tutelado, desarrollado en régimen de taller, es el ámbito de síntesis de la materia. Aquí concurren los profesores de todas las procedencias con el alumnado y se verifica la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. Simultáneamente se va acompañando e impulsando el desarrollo intelectual del estudiante y del grupo, tutelándose por parte del profesorado la adecuación a los objetivos didácticos generales. Se valorará la adecuada elección del tema, un apropiado desarrollo, demostrando todas las hipótesis establecidas y la producción de un documento final, de carácter científico-tecnológico, de altas prestaciones comunicativas.	60

Observaciones evaluación

El alumno debe asistir a las sesiones magistrales y presentar en las sesiones con tipología de taller, los trabajos gráficos, maquetas, etc. propuestos. La asistencia es obligatoria al menos en un 80% a las sesiones -tanto teóricas como prácticas- incluyendo la salida de campo y las lecturas. Sin ese requisito, no se podrá aprobar por curso la asignatura. Para aprobar, el alumno dispondrá de dos oportunidades: junio y julio. La primera coincide con la fecha de entrega del último trabajo, y capacitará al alumno para aprobar por curso. El alumno que no supere esta primera oportunidad, podrá presentarse a una segunda, que consistirá en una prueba práctica en el mes de julio. La entrega incompleta del Trabajo Tutelado implica que no se siguió el curso y conduce a una calificación de "No Presentado" en las dos oportunidades de evaluación salvo que se se realice antes de la evaluación final la entrega total del Trabajo Tutelado. MOVILIDAD: La docencia a alumnos de programas de movilidad, se adaptará a condiciones pedagógicas y de trabajos tutelados especiales, así como las pruebas y exámenes de evaluación.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Lefevbre, Henry (). Derecho a la ciudad. - Germán Vargas Callejas e M^a José Caride Delgado, coord. (2014). REVISTA GALEGA DE EDUCACIÓN Nº 58 ? COOPERACIÓN E DESENVOLVEMENTO. Asociación Sociopedagógica galega - Salas Serrano, J y Gesto, B. (2013). POR UNA TECNOLOGÍA PERTINENTE PARA DOTAR DE HABITABILIDAD BÁSICA A LAS COMUNIDADES RURALES AISLADAS. ICHAB, Madrid - VV. AA. (2015). Procesos Habitados. UDC, A Coruña - Taibo, Carlos (2015). En defensa del decrecimiento. - Arquitectos sen Fronteiras Galicia (2013). Curso Hábitat a Escala Humana. ASF Galicia - VV.AA. (2015). The Habitat III Issue Papers. UN Habitat
---------------	--



Complementaría

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Instalaciones 2/630G02039
Ordenación del Territorio/630G02057
Estructuras 3/630G02028
Proyectos 6/630G02026
Construcción 5/630G02033
Análisis Arquitectónico 2/630G02017

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Comunicación gráfica en Arquitectura/630G02053
Actuaciones Urbanísticas Contemporáneas/630G02060

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo Fin de Grado/630G02059

Otros comentarios

La superación de esta materia aproxima al estudiante a las herramientas apropiadas para participar en la mayoría de los proyectos apoyados por las becas PCR (Proyectos de Conocimiento de la Cooperación) ofertadas por el Sistema Universitario o en los proyectos equivalentes de la AECID (Agencia Española de Cooperación al Desarrollo).

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías